

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — Nº 6559	MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 1962.	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 12 PAGINAS				CONCESION Nº 1805
ATARECE LOS DIAS HABLES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 892.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. ENRIQUE ESCOBAR CELLO
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. JUAN JOSE ESTEBAN
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Cnel. Méd. (R) Dr. JOSE MARIA GARCIA BES
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial; la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Excedente		Hasta 20 días		Excedente		Hasta 30 días		Excedente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	130.00	9.00	cm.		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	
Otro Remates	130.00	9.00	"		180.—	13.—	cm.		260.—	18.—	cm.	
Edictos de Minas	360.00	24.00	"		—	—			—	—		
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra			2.50	la palabra						
Balances	260.00	20.00	cm.		400.—	36.—	cm.		600.—	40.—	cm.	
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00	"		360.—	24.—	cm.		400.—	36.—	cm.	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10358 — Instituto Nacional de Salud mental — Licit. Páb. Nº 24/62.	487
Nº 10358 — Establecimiento Azuferro Salta.— Licit. Páb. Nº 2/62. Provisión repuesto Motor.	487
Nº 10355 — Ministerio de Asistencia Social de la Nación — Licit. Páb. adquisición de leche semidescremada en Polvo.	487

AVISO-FINANCIACIÓN DE OBRA:

Nº 10871 — A.G.A.S. Ampliación Red Cloacal, Villa Calisto Gauna; Obra Nº 1011.	487 al 488
---	------------

EDICTO CITATORIO:

Nº 10366 — s/p. Narangen Singh y Bag Singh.	488
Nº 10368 — Solicitado por Singh Bag y Alejandrina Rodriguez.	488
Nº 10353 — s/p. Angel Isidoro Villafañe y Melida Emma Lopez de Villafañe.	488
Nº 10339 — s/p. José Mariano Villa y Gabina Ibañez de Villa.	488

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10397 — De don Felipe Amud López ó Felipe López	488
Nº 10378 — De don Francisco Chica ó Chica Rico.	488
Nº 10377 — De don Víctor Hugo Flores.	488
Nº 10364 — De don Antonio Rodaro.	488
Nº 10355 — De doña Basualdo de Gomez Amabilia.	488
Nº 10322 — De don Domingo Salvador Biasutti.	488
Nº 10288 — De don Juan Mostowy.	488
Nº 10287 — De don Maximio Juarez y Leonarda Gonzalez de Juarez.	488
Nº 10286 — De don José Martínez Sosc.	488
Nº 10285 — De don Maximino Juarez.	488
Nº 10284 — De don Juan de Dios Martinez.	488
Nº 10253 — De don Nemesio Quintero.	488 al 489
Nº 10248 — De don Abel Ortiz.	489
Nº 10247 — De don Juan Pablo Acosta.	489
Nº 10213 — De don Antonio Severo Viñas y de Maria Sara Fernandez de Viñas ó Maria Sara Fernández Echeverry de Viñas.	489
Nº 10212 — De don Rafael Venneri ó Benneri.	489
Nº 10211 — De don Marcellano Sanchez.	489
Nº 10195 — De don Pedro Salcedo.	489
Nº 10194 — De doña Teodora Reimunda Flores de Ocampo.	489

REMATES JUDICIALES:

Nº 10396 — Por Ricardo Gudifio—juicio; García Paño, José Juan Antonio vs. Hauswirth Carlos.	489
Nº 10393 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Ciro José Amozua vs. Antonio G. Monenu.	489
Nº 10392 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Quebra de Salomón Bass.	489
Nº 10391 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Lorenzo Heymanos vs. Hector Canisar.	489
Nº 10390 — Por Arturo Salvatierra—juicio; Caprini Saquel vs. Alfaro Solis Eulalio.	489

	PAGINAS
Nº 10388 — Por Andrés Ilvento—juicio María H. de Belsurari vs. Antonio Sanchez.	489
Nº 10387 — Por Miguel A. Gallo Castellano—juicio; Ovejero Paz-Julio vs. Cruz María E.	489
Nº 10386 — Por Miguel A. Gallo Castellano—juicio; Diez Luis vs. San Juan Emundo, y otro.	489
Nº 10384 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Rolando A. Espezzi vs. Jorge J. Ruiz.	489 al 490
Nº 10383 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Sabantor S.R.L. vs. Federico Romano.	490
Nº 10382 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Lorna S.R.L. vs. Edo. Mazzaglia.	490
Nº 10381 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Bartolome Salas e Hijos S.R.L. vs. Mario Di Primo.	490
Nº 10380 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Mantel Oliveros vs. Isaac Chalave.	490
Nº 10374 — Por Julio Cesar Herrera—juicio; Alias López Moja y Cia vs. Organización (C.U.M.P.A.).	490
Nº 10373 — Por Julio Cesar Herrera—juicio; Cariola Luis A. vs. Sosa Néstor Ignacio.	490
Nº 10372 — Por Julio Cesar Herrera—juicio; Madex Norteña vs. Tejada Triga y otros.	490
Nº 10370 — Por Miguel A. Gallo Castellanos—juicio; E.T.E.S. S.R.L. vs. Lizarraga A. Francisco.	490
Nº 10369 — Por Miguel A. Gallo Castellanos—juicio; Vidal José Grandes Almacenes S.R.L. (vs. Alvarez Gervasio).	490
Nº 10362 — Por José Alberto Cornejo—juicio; Robustiano C. Díaz vs. Carlos O. García y otro.	490
Nº 10350 — Por Andrés Ilvento—juicio; Banco Nación Argentina vs. Normando Zuñiga.	490 al 491
Nº 10332 — Por José A. Cornejo—juicio; Banco Nación Argentina vs. Carlos María Larray.	491
Nº 10315 — Por José Alberto Cornejo; Juicio. Tampieri y Cia. S.R.L. vs. Nicolas Poggio Girard.	491
Nº 10245 — Por José A. Cornejo—juicio; Helvecio R. Poma vs. José E. Serrano.	491
Nº 10206 — Por Ricardo Gudiño—juicio; Pascutti Eduardo Antonio vs. Esper Miguel.	491
Nº 10205 — Por Martín Leguizamón—juicio; Dergam Chafn vs. Miguel Angel Escudero.	491
Nº 10188 — Por Arturo Salvatierra—juicio; Arias Roberto vs. Ballesteros Gines.	491

CITACION A JUICIO:

Nº 10351 — Citación a Juicio; por adopción del menor Luis Francisco Villagran.	491
---	-----

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO:

Nº 10375 — Carioca Muebles transfiere a Lazaro Dolensky S.A.	491
---	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10394 — Carbosal Cia Minera S.A. — Para el día 24 de Febrero de 1962.	491 al 492
Nº 10379 — Compañía Impresora y Editorial del Norte S.A. para el día 28 de Febrero de 1962.	492
Nº 10331 — La Loma S.A. — Para el día 27 de febrero de 1962.	492

BALANCE GENERAL:

Nº 10395 — De Samerbil S.A.C. y P. al día 30 de Septiembre de 1961.	492
--	-----

FE DE ERRATAS:

De la Edición Nº 6528.	492
-----------------------------	-----

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	492
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	492

SECCION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10358 — Instituto Nacional de Salud Mental — Expte. Nº 1317/62.
 Llámase a Licitación Pública Nº 24/62, para el día 8 de marzo de 1962, a las 16 horas, para contratar la adquisición de artículos de escritorio, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental; para cubrir las necesidades del Ejercicio 1962. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489 —Planta Baja— Capital, debiendo dirigirse para pliegos ó informes a la citada dependencia.— El Sub-Director Administrativo.
 Buenos Aires, Enero 30 de 1962.
 Héctor Halsband
 Subdirector Administrativo
 Instituto Nacional de Salud Mental
 e) 8 al 22/2/62.

Nº 10338 — Secretaria de Guerra
 Direc. Gral. de Fabricaciones Militares
 Establecimiento Azufrero Salta
 Caseros 527 — Salta
 Licitación Pública Nº 2/62

—Llámase a licitación pública número dos para el día veintiocho de febrero de 1962 a las 18, para la provisión de repuestos para motores Worthington DD —8 Serie V.O. 3370 Equipado Con Sobrealimentador de Turbina marca E-llior y para Ingersoll Rand Type "S" Serie 45401 y 45402 de 6 Cilindros, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y demás condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento del Establecimiento citado precedentemente, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65. Buenos Aires.— Valor del pliego: \$ 5.— mjn. que podrá remitirse en timbres postales.
 e) 5 al 16/2/62

Nº 10335 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Expediente Nº 1102-62.
 Llámase a Licitación Pública Nº 76-62, para el día 23 del mes de Febrero de 1962, a las 14,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la DIRECCION REGIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA DE SALTA, y durante el año 1962.
 La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 829 - 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
 Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de LECHE SEMIDESCREMADA EN POLVO.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1962;
 EL DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACION
 MARIANO H. PALACIOS
 2º Jefe a/c. Departamento de Contrataciones
 Dirección General de Administración
 e) 2 al 15-2-62

AVISOS FINANCIACION DE OBRA:

Nº 10371 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
 Administración General de Aguas de Salta
 Se COMUNICA a los señores propietarios frentistas con inmuebles a las siguientes calles: 10 de

OPORTUNIDAD el Alvarado y Mendoza; LAMADRID el Urquiza y Mendoza; GRAL PAZ el Alvarado y Mendoza; GORRITI el Urquiza y San Martín; URQUIZA el 10 de Octubre y Esteco; PJE. RUIZ DE LOS LLANOS el 10 de Octubre y Esteco; PJE. LIBORIO MATOS el Lamadrid y Gral. Paz de jurisdicción de VILLA CALIXTO GAUNA de esta ciudad, que se ha declarado obligatorio la financiación de la Obra N° 1011: AMPLIACION RED CLOACAL VILLA CALIXTO GAUNA, cuyo presupuesto asciende a M\$N 1.091.099,66 (UN MILLON NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 66/100 MONEDA NACIONAL), sujeto a reajuste, por parte de los futuros usuarios y en mérito a que los trabajos serán ejecutados por razones de orden higiénico y bienestar general, conforme lo estipulado en el art. 2° del Decreto—Ley 282/56.

Administración General de Aguas de Salta
SALTA, febrero de 1962.
Ing. FRANCISCO A. GARCIA
Jefe Dpto. Construcciones a cargo de Despacho
A.G.A.S.
JORGE ALVAREZ
Secretario
A.G.A.S.
e) 12 al 14—2—62

EDICTOS CITATORIOS:

N° 10380 — REF: Expte. N° 4017/S/59, s. p. precario p. 1/3.
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que NARANGEN SINGH y BAG SINGH tienen solicitado un permiso precario sujeto a revocación en cualquier momento, sin indemnización de ninguna naturaleza, sin perjuicio de terceros, dejando establecido que ello no implica conceder derechos, sino un permiso en forma graciable, para utilización de un caudal de 20 l/segundo, a derivar del río Saladillo mediante dos tomas ubicadas sobre la margen derecha, carácter TEMPORAL—EVENTUAL, para regar una superficie de 40 Has., del inmueble "Fracción Finca El Bordo" (Lote N° 32), catastro N° 255, ubicado en el Distrito Ojo de Agua, Departamento General Güemes. De conformidad a lo establecido en el Art. 13 del Código de Aguas.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 12 al 23—2—62

N° 10388 — REF: Expte N° 17106/48 s.r.p. 153/2.
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 351 del Código de Aguas, se hace saber que SINGH BAG y ALFJANDRINA RODRIGUEZ, tiene solicitada, reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 10,50 l/segundo, a derivar del Arroyo San Antonio (márgen izquierdo) por acequia propia carácter TEMPORAL—PERMANENTE, una superficie de 20 Has. del inmueble "Lote N° 35 Fracción Finca Ojo de Agua", catastro N° 124, ubicado en el Departamento General Güemes.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 12 al 23—2—62

N° 10353 — REF: Expte. N° 4599—V—57 S. O. P. 7/3 — **EDICTO CITATORIO.**— A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Angel Isidro Villafañe y Melida Emma López de Villafañe tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,62 l/segundo, a derivar del Arroyo Los Churquis (márgen derecha), mediante una acequia propia, carácter Temporal—Permanente, una superficie de 5 Has. del inmueble denominado "Santa Clara", Catastro N° 223,

ubicado en el Departamento de Guachipas.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a derivar el 50 o/o del total del caudal del citado Arroyo.

Salta, Administración Gral. de Aguas.
Ing. Carlos C. R. Correa
Jefe Div. Irrigación. A.G.A.S.
e) 7 al 21—2—62.

N° 10339 — Ref.: Expte. N° 225/50 s.p.p. 8/3.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que José Mariano Villa y Gabina Ibañez de Villa tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo, a derivar del río Chuscha (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,0600 Has. del inmueble denominado "Parcela 8 de la manzana 15", catastro N° 187, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.

En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 Zona Norte, esto es con el 50 o/o del caudal total que sale de la represa.
Salta — Administ. Gral. de Aguas.
Ing. Agr. Hugo A. Pérez — Jefe Dpto. Explotación — A. G. A. S.
e) 5 al 16/2/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 10397 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. 4ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felipe Hamud López o Felipe López, a fin de que hagan valer sus derechos.
SALTA, 9 de febrero de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 14—2 al 30—3—62

N° 10378 — **EDICTO SUCESORIO** —
El Doctor Ernesto Zaman, Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Dn. FRANCISCO CHICA ó CHICA RICO, para que hagan valer sus derechos en el expediente sucesorio n° 41.520, habilitándose la feria al sol, fin de la publicación en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, 18 de Diciembre de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 12—2 al 28—3—62

N° 10377 — El Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Quinta Nominación de la Provincia de Salta Capital cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HUGO VICTOR FLORES. Habilitase la Feria del mes de Enero próximo a los efectos de su publicación.

SALTA, 26 de Diciembre de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 12—2 al 28—3—62

N° 10364 — **SUCESORIO:** El Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ANTONIO RODARO.

SALTA, Diciembre 7 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 9 —2 al 27—3—62

N° 10355 — **EDICTO:** Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de Amabilia Basualdo de Gómez, por el término de 30 días.

Salta, Diciembre 29 de 1961.
Agustín Escalada Yriondo
Secretario
e) 8/2 al 26/3/62.

N° 10322 — **SUCESORIO:** El Señor Juez de 1ª Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SALVADOR BIASUTTI. Habilitase la feria del mes de enero. Salta, 27 de diciembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 30—1 al 15—3—62

N° 10288 — **SUCESORIO:** El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MOSTOWY. Queda habilitada la feria, Salta, Diciembre 29 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 19—1 al 2—3—62

N° 10287 — **SUCESORIO:** El doctor Antonio José Gomez Augier, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Maximio Juarez y Leonarda Gonzalez de Juarez. Queda habilitada la feria. Salta, Diciembre 27 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 19—1 al 2—3—62

N° 10286 — **SUCESORIO:** El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ SUASA. Queda habilitada la feria. Salta, Diciembre 20 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 19—1 al 2—3—62

N° 10285 — **SUCESORIO:** El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Maximino Juarez. Queda habilitada la feria, Salta, Diciembre 29 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 19—1 al 2—3—62

N° 10284 — **SUCESORIO:** El Señor Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DE DIOS MARTINEZ. Queda habilitada la feria. Salta, Diciembre 26 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 19—1 al 2—3—62

N° 10.258 — **SUCESORIO:** — El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMESIO QUINTEROS para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de

este (Expte. N° 4771, adcripto Marrupe). Edictos en Boletín Oficial y "Foro Salteño" habilitándose la feria de enero de 1962 para su publicación.

Salta, 19 de diciembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 12-I al 23-II-62

N° 10248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Abel Ortiz. Con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11-1 al 22-2-62

N° 10247 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PABLO ACOSTA, con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11-1 al 22-2-62

N° 10213 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SEVERO VÍÑAS y doña MARÍA SARA FERNANDEZ DE VÍÑAS o MARÍA SARA FERNANDEZ ECHEBERRY DE VÍÑAS con habilitación Feria Judicial. Salta, diciembre 29 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 8-1 al 16-2-62

N° 10212 — SUCESORIO. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL VENNERRI o BENNERI para que comparezcan a hacer valer Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial. sus derechos. Habilitase la feria de Enero de 1962. Salta, Diciembre 29 de 1961.

RODOLFO JOSE URIBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación

e) 5-1 al 15-2-62

N° 10211 — SUCESORIO: El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELIANO SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria, judicial de enero de 1962, Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, 29 de diciembre de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 5-1 al 15-2-62

N° 10195 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª. Instancia y 5ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALCEDO para que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de Diciembre de 1961. Habilitase la feria para la publicación de edictos.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

N° 10194 — El Juez de 1ª. Inst. 4ª. Nom. en lo C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de doña TEODORA REIMUNDA FLORES DE OCAMPO. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

REMATES JUDICIALES

N° 10396 — POR: RICARDO GUDINO — JUDICIAL — Inmuebles en esta Capital — Con Base El día 13 de Marzo de 1962, a horas 18.00 en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta capital, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base que cada caso se determina equitativa a las 2/3 partes del valor fiscal. 2 Lotes de terreno ubicado en el Barrio Parque Tres Cerros, de esta Ciudad, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Catastró N° 21.967, sección K, Manzana 20, Parcela 2; BASE \$ 13.332. Catastró N° 22.271, Sección K, Manzana 11, Parcela 1ª BASE: \$ 9.332. Datos, medidas, superficies, límites y linderos, que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor del Sr. Carlos Hauswirth — a Folios 131 y 59, asiento 2 y 8 de los libros 205 y 212 de R. I. de la Capital. Publicación de edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Señala de práctica y comisión a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial 5ª. Nom. en los autos: "García Pardo, José Juan Antonio vs. Hauswirth, Carlos — Embargo Preventivo — Expte. N° 6170/61.

RICARDO GUDINO

Martillero Público

e) 14-II al 9-III-62

N° 10389 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE El día 26 de febrero pmo. a las 17,30 hs. en Deán Funes 169, Remataré, SIN BASE, 1 ropero de 2 puertas; 1 mesa de madera; 1 repisa metálica; 1 carro de mano 3ru das y 1 bicicleta de reparto, todo lo cual se encuentra en mi domicilio, donde puedo revisarse. En el acto del remate el 30%. Ordena Sr. Juez Paz Letrado n° 1, en juicio: "Ejec. CIRO JOSE AMEZUA VS. ANTONIO G. MONCAL, expte. n° 6481/61". Comisión al comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 14 al 16-2-62

N° 10392 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE El día 19 de febrero pmo. a las 17. hs. en Deán Funes 169, Remataré, SIN BASE, dinero de contado, sillas, mesas, mesones, landejas portamasas, vitrinas, ventilador, moladora carne, batidora, máquina cortar fiambre, vinos de distintas marcas, conservas, y demás bienes que se harán conocer en el acto de remate y que pueden ser revisados en mi domicilio de 16, a 19,30 hs. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª. Nominación C. y C., en juicio: "QUIEBRA DE SALOMON BASS, expte. n° 4972/60". Comisión al comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 14 al 16-2-62

N° 10391 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MUEBLES — SIN BASE El día 26 de febrero de 1962 a las 18.— hs., en Deán Funes, 169, Remataré, SIN BASE, 1 escritorio de cedro c/9 cajones y vidrio y 1 armario c/ puertas c/ vidrios, los que se encuentran en poder del Sr. Héctor Canisari, en Belgrano 1580, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. C. y C. en juicio: "Ejec. LORENZO HERMANOS VS. HECTOR CANISARI, expte. n° 29.538/61". Comisión al comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 14 al 16-2-62

N° 10390 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 19.333.33 El día 14 de marzo de 1962 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 19.333,33 equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un terreno ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Damian Torino, entre un pasaje sin, y calle J. A.

Fernández, manzana delimitada por estas calles y la Independencia, individualizada como lote N° 13; en el plano N° 1757, manzana A. con extensión de 8 metros 20 centímetros de frente igual medida de contrafrente, por 25 metros de fondo, límites; Norte, lote 10; Sud, calle Damian Torino; Este, lote 12 y Oeste, lote 14. El lado este dista 16 m, 20 centímetros de la línea de edificación de la calle J. A. Fernández. Título folio 345, asiento 1, libro 233 R. de l. Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 29091—Sec. C. manzana 71 B. Señala en el acto 30% a cuenta del precio. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado N° 3 en autos; CAPRINI Samuel A. vs. ALFARO, SOLIS Eulalio — Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 publicaciones diario El Intransigente.

e) 14-2 al 12-3-62

N° 10388 — POR ANDRES ILVENTO JUDICIAL — 1 JUEGO DE ESCRITORIO 3 PIEZAS — SIN BASE El día 26 de Febrero de 1962 a las 18.00 horas remataré por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, en el juicio seguido por la Señora María H. de Belsuzari vs. Antonio Sanchez, lo siguiente:— Un Escritorio de madera. Un sillón giratorio y una Biblioteca, todo en buen estado, la subasta lo será en mi domicilio Mendoza 357 (Depto. 4) ciudad, verlo en mi poder. Sin BASE, al mejor postor, dinero de contado, seña 30% Saldo una vez que sea aprobada por el Juzgado. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente" Informes al suscripto Martillero. ANDRES ILVENTO - Mendoza 357 (Depto. 4) Salta

e) 13 al 26-2-62

N° 10387 Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD El 15 de marzo de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 18.866,00 m/n. o sea por las 2/3 ptes. vifical, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a intersección calles Las Heras y Las Malvinas, individualizado como lote 6 de la Manz. 84b. Catastró N° 7 617, el que pertenece a la demandada sifical a folio 135, as. 2 del libro 142 de R.I. Capital, en el acto 20% de seña. Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, en juicio: "OYE, JERO PAZ, Julio vs. CRUZ, María Elena-Ejecutivo".

e) 13/2 al 9/3/62

N° 10386 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL — INMUEBLES EN VILLA SAN LORENZO El 16 de Marzo de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 16.850.— m/n. y \$ 23.079.32 m/n., equivalentes a las 2/3 partes de su vifical, los inmuebles ubicados en Villa San Lorenzo, Dep. Capital, Catastró Nros 25.406 y 25.407, los que sifit. reg. a Folio 239, As. 1, Libro 126 R.I. Cap., pertenecen a Dn. Gerardo Cayetano Sartini. Por ext. y límites, ver sus títulos. En el acto 30%, de seña. Comisión a cargo comprador. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 2ª. Nom. en juicio: "DIEZ, Luis vs. SAN JUAN, Edmundo y SARTINI, Gerardo Cayetano Embargo Preventivo".

e) 13/2 al 8/3/62

N° 10384 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE El día 28 de Febrero de 1962, a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré, SIN BASE, Un gato hidráulico marca "Panizza" p/5 toneladas; 1 equipo de soldadura autógena, completo c/ sus accesorios y 12 picos p/ta misma; 2 bancos de madera p/mecánico; un escritorio de madera c/ dos cajones y una silla haciendo juego, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Jorge J. Ruiz, domiciliado en Alvear n° 838 Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C. 9ª

Injuicio: Embargo Preventivo — ROLANDO A SPINAZZI vs. JORGE J. RUIZ, expte. N° 39.645/60 — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 13 al 21/2/62

C. 19. Nom. en el juicio: "Ejec. Prendaria — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S.R.L. vs. ORGANIZACION C.U.M.P.A. — Expte. N° 40.790/61. SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. e) 12 al 14-2-62

N° 10388 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — SILLONES — SIN BASE — El día 26 de Febrero de 1962, a las 17 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 Sillon de madera tapizado en cuero rojo, modelo Club y 1 Sillon de madera giratorio, tapizado en cuero rojo, los que se encuentran en Sabantor S.A., Zuviria 64, donde pueden ser revisados. — En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — SABANTOR S.R.L. vs. FEDERICO ROMANO, expte. N° 29.757/61" — Comisión al comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 13 al 15/2/62

N° 10373 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA HELADERA MARCA STAR — SIN BASE — El 23 de Febrero de 1962, a las 16 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UNA HELADERA, marca "Star", c. a., mód. 1105, gabinete N° 15.202, equipo "Foma", N° 13014. La misma puede ser revisada en calle España N° 610 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en los autos: "Ejec. Prendaria — CARIOLA, Luis A. vs. SOSA, Néstor Ignacio — Expte. N° 40.582/60". Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. e) 12 al 14/2/62

N° 10382 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA — BASE \$ 38.585.50 — El día 22 de Febrero de 1962, a las 18 Hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE DE \$ 38.585.50 mfn., 1 Heladera eléctrica familiar marca "SIAM", modelo 85 n° 08195, equipo Siam n° 738422, en buen estado, la que se encuentra en poder de Lerma S.R.L., en Zuviria 100 Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado n° 1, en juicio: "Ejecutivo — LERMA, S.R.L. vs. FERBO MAZZAGLIA, expte. n° 4066/60" — Comisión al comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 13 al 15/2/62

N° 10372 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — CUATRO MAQUINAS DE COSER SEMI-INDUSTRIALES — BASE \$ 80.840 M/N. — El 23 de Febrero de 1962, a las 17 horas, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré, CUATRO MAQUINAS DE COSER, semi-industriales, marca "Madex", ind. argentina, N° 265.297.248 y 322 respectivamente, motores de 1/4 H.P., para etc. alternada. Las mismas pueden ser revisadas en calle Santa Fé 819 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en los autos: "Ejec. Prendaria — MADEX NORTEÑA S.R.L. vs. TRJADA TRIGO, Roberto y Hugo Ernesto — Expediente N° 22897/61. SEÑA: el 30% a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. e) 12 al 14/2/62

N° 10381 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MAQUINA INDUSTRIAL — SIN BASE — El día 22 de Febrero de 1962, a las 17.30 horas en mi escritorio, Deán Funes n° 169 Salta, Remataré, SIN BASE, Una máquina de coser marca "Singer", modelo Industrial n° 1418346, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado n° 3, en juicio: "Prep. Via Ejec. — BAROLOME SALAS E HIJOS S.R.L. vs. MARTO DI PRIMO, expte. n° 7447/61" — Comisión al comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 13 al 15/2/62

N° 10370 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — UNA MOTOCICLETA — El 28 de febrero de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 35.600 mfn. una motocicleta marca "Vicentina", de 125 cc. mod. 1960, cuadro 2075, motor 2075 mono cilíndrico marca Morilli Franco, la que puede revisarse en el domicilio indicado. En caso de que la subasta no se realizara por falta de postores, transcurridos 15 minutos se rematará ese mismo bien SIN BASE. — En el acto 80% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. — Edictos 3 días con 10 de anticipación a la fecha de la subasta en Boletín Oficial e Intransigente. — Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación, en juicio: "E.T.E.S. S.R.L. vs. LIZARRAGA, Francisco Ejecutivo". e) 12 al 14/2/62

N° 10380 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — AUTOMOVIL — SIN BASE — El día 22 de Febrero de 1962, a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 automóvil marca "ISARD", modelo Coupé Sport T. 400 año 1961 motor n° 08140.624 chasis n° 02188.793, el que se encuentra en poder del Sr. M. R. Moreno, domiciliado en C. Pellegrini n° 262 Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — MA. NUEL OLIVEROS vs. ISAAO CHALAVE, expte. n° 41.692/61" — Comisión al comprador. — Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 13 al 19/2/62

N° 10369 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL BALANZA Y MOSTRADOR VITRINA — El 16 de Febrero de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una balanza automática marca Andina N° 6210, p.15 Kls. y un mostrador vitrina de unos 3 mts. largo por 1.50 alto, los que pueden revisarse en el domicilio indicado. — Seña 30% a cuenta precio compra. Comisión cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial e Intransigente. — Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 2ª Nomia. en juicio: VIDAL JOSE, GRANDES ALMACENES S.R.L. vs. ALVAREZ GERVASIO F. y RUIZ JUAN M. — Ejecutivo". e) 12 al 14/2/62

N° 10374 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UN CAMION FORD CANADIENSE MOD. 1942 — SIN BASE — El 23 de Febrero de 1962, a las 18 horas, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UN CAMION, m/ford canadiense, modelo 1942, motor nastero N° 408174, 8 cilindros en V, cabina metálica, carrocería de playa, en madera; chapa municipal de Palma Sola N° 6413. Vehículo que puede ser revisado en Belgiano, 436/38 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y

N° 10359 — Por: Arturo Salvatierra — Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base — El día 16 de febrero de 1962 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Sin Base al mejor

postor, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Francisco Manuel Alberto Coll, sobre el inmueble denominado "El Tránsito", y otros, ubicados en las inmediaciones del pueblo de Cafayate, departamento del mismo nombre, de esta provincia. El comprador deberá respetar las cláusulas expresadas en los títulos de propiedad impuestas por los ex propietarios, y que pueden comprobar en el libro C. folio 301 asiento 337 de títulos de Cafayate. Catastros: Nos. 776, 585, 586 y 599. Valores fiscales \$ 4.490.000, \$ 10.000, \$ 52.000 y \$ 12.000, respectivamente. Seña el 30% a cuenta del precio en el acto. Ordena señor Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo C. y C., en autos: Fernández, José vs. Coll, Francisco M. y Mosca Adolfo. Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 8 al 14/2/62.

N° 10350 — Banco de la Nación Argentina — Remate Judicial — Finca San Felipe o San Nicolás — Superficie 159 Hectáreas, 50 Areas 58 mts2. — Ubicada en El Típal, Chicoana. Base \$ 1.500.000. Martilleros: Andrés Ilvento, Manuel Michel y Martín Leguizamón (en común para esta subasta).

El 9 de Marzo de 1962, a las once y treinta horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina, Belgrano y Mitre de esta Ciudad, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga, remataremos con la Base de Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, con una superficie de 159 hectáreas 50 áreas 58 mts2. ubicada en el Partido de El Típal, Departamento de Chicoana de esta Provincia, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco; La Isla de Suc. Alberto Colina y Rio Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste, propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco; camino de Santa Rosa al Pedregal; Campo Alegre y La Isla. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — El Banco de la Nación podrá acordar a quien resultare comprador y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate. — Intereses al 10% anuales, pagaderos por semestre anticipado. In

formas en el Banco de la Nación, ó domicilio de los Martilleros: Martín Leguizamón, Alberdi Nº 323 y Andrés Ilvento, Mendoza 357 (Dpto. 4).
e) 7/2 al 9/3/62.

Nº 10332-BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Inmueble en Colonia San Francisco BASE \$ 90.954.10
"A" Requerimiento Judicial"

Por: José Alberto Cornejo

El día 16 de febrero de 1962 a las 11.30 hs. en Sucursal Orán del Banco de la Nación Argentina, Remataré con BASE DE \$ 90.954.10 m/n., el inmueble que fué parte integrante de la finca "Lapachal" o Palma Sola, ubicada en Partido de Ramaditas, Dpto. de Orán, ésta Provincia, señalados como lotes Nºs. 141 y 142 del plano nº 201 de Orán, con SUPERFICIE de 53 Hect. 88 Areas 40 Centiáreas, con lo clavado, plantado y adherido al suelo, s/TITULO registrado al folio 427 asiento 5 del libro 23 de R.I. Orán.— En el acto del remate el 30% saldo a los 10 días de aprobado el remate por el Banco.— Ordena Banco de la Nación Argentina en ejecución de CARLOS MARIA LARRY.— Informe al Banco de la Nación Argentina, Sucursales Salta y Orán y al Suscripto Martillero en Doñ Funes 169 Salta.—
e. 1 al 22—2—62

Nº 10315 — Por José Alberto Cornejo — Judicial — Finca en Orán — Base \$ 94.666.66 m/n. — El día 16 de Marzo de 1962 a las 17.30 horas, en Doñ Funes 169, Salta, remataré, con Base de \$ 94.666.66 m/n., el inmueble denominado fracción "B" de la finca "Lapachal" o "Palma Sola", ubicado en el Partido de Ramaditas, departamento de Orán de esta Provincia, con extensión y límites que le acuerda su Título, registrado a folio 26 asiento 1 del libro 21 de R. I. de Orán.— Catastro 1101 — Valor fiscal \$ 142.000.— m/n.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Embargo Preventivo — Tampieri y Cía. S. R. L. vs. Nicolás Poggio Girard, Expte. Nº 2901/59".— Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 20 en Foro Salteño y 10 en El Intransigente.— Habilitada la Feria de enero de 1962.
e) 26/1 al 16/3/62.

Nº 10245 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Anta — Base \$ 160.000.—
El día 2 de marzo de 1962 a las 17.— horas, en Doñ Funes 169—Salta, Remataré, con la BASE DE \$ 160.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Gral Gtemes Esq. Alvarado del pueblo de Apolinario Saravia, dpto. Anta, ésta Provincia, con extensión y límites que le acuerda su TITULO, registrado a folio 461 asiento 1 del libro 6 de R. I. Anta.— En el acto del remate el 20%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 5ª No. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria MELVECIO R. POMA VS. JOSE E. SERRANO, expediente nº 6315/61".— Comisión al comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1962.
e) 10—I—62 al 20—II—62

Nº 10206 — POR: RICARDO GUDISO —
Judicial — Inmuebles en Tartagal — Con Base

EL DIA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1962, A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de la calle C. Pellegrini Nº 237 de esta ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base que en

cada caso se determina, equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, los lotes de terreno ubicados en la localidad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Parcela 1, Catastro Nº 289 Base \$ 18.000. m/n.; Parcela 2, Catastro Nº 290 Base \$ 10.666 m/n.; Parcela 3 Catastro Nº 291—Base \$ 10.666.—m/n.; Parcela 4—Catastro Nº 292—Base \$ 10.666.— m/n.; Parcela 5 Catastro Nº 293—Base \$ 18.000.—m/n. y Parcela 6 Catastro Nº 294 Base \$ y Parcela 12 Catastro Nº 306—Base \$ 10.666.— m/n. Datos catastrales, medidas, superficie, límites y linderos que establecen los títulos respectivos, incriptos a favor del señor Miguel Esper, a folio 35, asiento 1 del libro 5 de San Martín. Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 128 y 145 de autos. Publicación edictos por treinta días en Boletín Oficial y El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Señal de práctica y Comisión a cargo del comprador. ORDENA: Señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en los autos: "Ord. Cumplim. contrato e indemnización de daños y perjuicios— Pascutti, Eduardo Antonio vs. Esper Miguel Expte. Nº 37.153/57. SALTA, Diciembre de 1961.

RICARDO GUDISO
Martillero Público

e) 5—1 al 15—2—62

N 10205 — POR: MARTIN LEGUIZAMON —
JUDICIAL — Fracción de tierra — En Registro de la Frontera — Base \$ 3.800

El 15 de Febrero de 1962 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO DERGAM CHAIN VS MIGUEL ANGEL ESCUDERO remataré con la base de tres mil ochocientos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, correspondiente a la mitad indivisa de la fracción denominada Lote nº cuatro, plano nº 257 de subdivisión de la finca Znzjones, fracción Trampa u Obraje, de una superficie total de 41 hectareas, 4021 mts2 con título inscripto al folio 223 asiento 1 Libro 18 de Rosario de la Frontera. Catastro nº 207 y comprendido dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Isabel de Cabrera y S.A. Cabral; Sud, lotes 9 y 10; Este lote nº 5 y Oeste lote nº 3. En el acto del remate se abonará el importe total del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 5—1 al 15—2—62

Nº 10188 — POR: ARTURO SALVATIERRA —
JUDICIAL — Terrenos proximos río Bermejo.
BASE \$ 933.33

El día 16 de febrero de 1962, a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12, remataré con la base de \$ 933,33, equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, SIETE LOTES de terrenos rural, situados en el partido San Carlos departamento Rivadavia, —designados con los Nº 177 al 183 en el plano registrado en la Direc. de Inmuebles bajo Nº 22; con 21 Hs. 5276 ms2 cada lote ó sea una SUPERFICIE total de 150.—Hs. 6983 ms2, y LIMITADOS en conjunto: norte fracción 57 de la finca "Villa Petrona"; sud lotes 187 al 193; este lote 184 y oeste lote 176. La NOMENCLATURA catastral es: partidas Nº 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870 y 1871. El TITULO se registra a folio 352, asiento 3, libro 4 de R. de I. de Rivadavia. Ordena Juez Ira. Instancia y 1ª. Nominación Civil y Comercial, en autos "Ejecutivo — ARIAS Roberto vs. BALLESTEROS Gines", Expte. Nº 40.420/60. Señal en el acto del remate 30%. Comisión a cargo del comprador. Más datos al suscripto martillero, en Lerma 57. Autos: Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos. Publicación 30 días.
e) 4—1 al 14—2—62

CITACIONES A JUICIO

Nr 10351 — EDICTOS.
El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación,

Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a Dña. Viviana Quiroga y Dn. Ramón Alberto Villagrán para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio: "Pérez de Bernia, Angélica y Bernia, Humberto —Solicitan— Adopción del menor Luis Francisco Villagrán", Expte. Nº 41.048/61, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Sin cargo.— Art. 4º, Inciso I, Decreto 8911/57.

Secretaría, Noviembre de 1961.

Rodolfo José Urtubey

Secretario Juzgado 1ª Nominación

e) 7/2 al 9/3/62.

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

Nº 10375 —

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

Se hace saber al comercio y terceros en general que en la escribanía del suscripto se tramita la transferencia del negocio de mueblería instalado en esta ciudad en la calle Caseros 775, de propiedad del señor LAZARO DOLENSKY, que gira bajo la denominación de "CARROCA MUEBLES". La transferencia se opera a favor de LAZARO DOLENSKY SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, sociedad que toma a su cargo el activo y pasivo del comercio a transferirse. Para oposiciones de ley en la escribanía, calle Mitre 396-Salta. Domicilio de las partes el citado.

Salta, Febrero de 1962.

ROBERTO DIAZ —Escribano Nacional

e) 12 al 16/2/62

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS:

Nº 10394 — CONVOCATORIA —

Convócase a los Señores Accionistas de "Carbo sal" Cía. Minera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 24 de Febrero de 1962, a horas 17 en el local de la Sociedad sito en calle Caseros nº 1749 de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio sobre la marcha de la Sociedad, Balance General y estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico relacionado con estos puntos.
- 2º) Elección de los siguientes miembros de los órganos de Dirección y Fiscalización de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos Sociales: a) Tres Directores Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores Luis Castellani, Juan Mellado Parra y Domingo Fernández por terminación de mandato; b) Un Director Suplente por el término de dos años en reemplazo de los señores Solor y Margaleff S.R.L. por terminación de mandato y c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de los Señores Luis Pecci por terminación de mandato y Dr. Dionisio Eduardo Ramos que falleció.

3º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

JUAN GARCIA CERDOBA
Presidente

LUIS CASTELLANI
Secretario

SALTA, 2 de Febrero de 1962.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía calle Caseros N° 1749, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al Art. 26 de nuestros Estatutos.

e) 14 al 21—2—62

Nº 10379 --- COMPANIA IMPRESORA Y EDITORIAL DEL NORTE S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 28 de Febrero de 1962 a las 15 horas, en el local de la calle Jujuy N° 179, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de Octubre de 1961 e informe del Síndico.
- 2º.— Remuneración de Directores y Síndicos.
- 3º.— Elección de un Director y de los Síndicos Titular y Suplente.
- 4º.— Nombramiento de DOS accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.

Hasta el 25 de Febrero del corriente año, los señores accionistas deberán presentar en la sede

Social, calle Jujuy N° 179, Salta, sus recibos de pago de sus acciones, a los efectos de retirar el boleto de entrada a la Asamblea.

Salta, 12 de Febrero de 1962.

EL DIRECTORIO

e) 12 al 16|2|62

Nº 10331 --- "LA LOMA" ---

INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
(Belgrano 223 — SALTA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Salta, Av. Belgrano 223, para el día 27 de febrero de 1962, a las 11 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 847 Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.
- 2º) Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.

EL Directorio

"LA LOMA" Inmob. Comer. y Financ. S.A.
Presidente

NESTOR LOPEZ ECHENIQUE

e) 1 al 22—2—62

FE DE ERRATAS

A pedido del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas en nota N° 96 del 8 del actual, déjase establecido que en la publicación del Decreto N° 351|61, inserto en la edición N° 6528 del 2 de enero del cte. año, en el artículo 2º, donde dice: Ley N° 1562, debe decir: Ley N° 1563|52.—

LA DIRECCION
e) 14|2|62.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

**TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1962**

Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo Nacional:
11 de Febrero de 1953

SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Nº 10395

Fechas de Autorización del Poder Ejecutivo de Salta:
9 de Enero de 1957 y 21 de Febrero de 1957

FINCA CALVIMONTE — ESTACION Dr. FACUNDO ZUVIRIA

ACCIONES ORDINARIAS (1 voto)

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Nación: 30 de Abril de 1953

Objeto y Ramo Principal: Comercial y Financiera

Capital:

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de Salta: 20 de Marzo de 1957

EJERCICIO ECONOMICO Nº 9

Iniciado el 1º de Octubre de 1960

Autorizado \$ 3.000.000.—
Suscripto \$ 2.600.000.—
Realizado \$ 2.600.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1961

ACTIVO			PASIVO		
	m\$	m\$		m\$	m\$
DISPONIBILIDADES			DEUDAS		
Caja		159.380.07	Comerciales		
Bancos		1.350.598.62	Proveedores		332.438.20
CREDITOS			Bancarias:		
Por Ventas:			Documentos a Pagar	1.300.000.—	
Deudores Comunes	2.425.926.83		Créditos Prendarios	2.375.240.—	3.675.240.—
Documentos a Cobrar	139.453.40	2.565.380.23	Obligaciones a Pagar:		
Otros Créditos:			Sin Garantía Real		1.121.279.65
Cuentas Corrientes — Saldos Deudores		707.450.11	Deudas Comerciales Diversas		601.531.44
BIENES DE CAMBIO			Cuentas Corrientes — Saldos Acreedores		
Mercaderías y Materiales — al costo			Otras Deudas:		
Depósito	644.441.30		Depósito de Accionistas en Cta. Cte. -sin interés	634.767.45	
Farmacia	3.904.22	648.345.52	Cajas de Jubilaciones	151.977.67	786.745.12
Productos Varios — al costo			PROVISIONES		
Cortada de material	1.822.98		Provisión para Impuestos		206.858.03
Leña	84.768.50		Provisión para Cargas Sociales		254.031.01
Maderas	123.055.84		Total de Compromisos		6.978.123.45
Maíz	53.369.59		PREVISIONES		
Forrajes	63.509.04	326.525.95	Reserva Ley 11.729		49.000.—
Haciendas:			UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN		
Holando Argentina:			EJERCICIOS FUTUROS		
Revaluada	771.514.03		No existen		
No revaluada	729.346.30		CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS		
Vacuna — Criolla			Capital Suscripto:		
Revaluada	3.113.037.90		Acciones en Circulación		2.600.000.—
No revaluada	476.936.30		Reservas:		
Ovina:			Legal	258.213.78	
Revaluada	21.640.		Saldo Revalúo Contable Ley 15.272 — aprobación		
No revaluada	5.294.58		gubernativa en trámite	7.733.085.99	

ANEXO "A"

SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1961.

BIENES DE USO

RUBROS	Val. de Oríg. al com. del ejercicio	Aum. p/com. permanet. etc.	Dismin. p/vent. o retiros	Valor de Oríg. al fin. el ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto Resultante
					Anteriores	Del Ejercicio	Total	
Arneses	14.526.57	19.34	255.55	14.290.36	9.863.13	1.500.67	11.363.80	2.926.56
Ascrradero	1.309.68	—	—	1.309.68	1.308.68	—	1.308.68	1.—
Auto, Camiones y Tract.	5.925.946.90	1.094.478.90	312.304.—	6.708.121.80	772.649.98	1.343.700.26	2.116.350.24	4.591.771.56
Molino - Maquinaria ..	2.220.59	—	—	2.220.59	2.023.26	—	2.023.26	197.33
Muebles y Útiles ..	377.655.86	109.959.—	401.70	487.213.16	47.414.19	47.806.30	95.220.49	391.992.67
Rodados	2.540.45	—	—	2.540.45	2.539.45	—	2.539.45	1.—
Útiles y Enseres	2.952.243.91	1.920.397.65	44.786.80	4.827.854.76	145.127.59	417.823.88	562.951.47	4.264.903.29
Mejoras Fincas	4.064.516.10	1.033.464.98	12.015.—	5.085.966.08	994.73	166.328.32	167.323.05	4.918.643.03
Sub — Totales ...	13.340.960.06	4.158.319.87	369.763.05	17.129.516.88	981.921.01	1.977.159.43	2.959.080.44	14.170.436.44
Terrenos	1.542.379.50	—	—	1.542.379.50	—	—	—	1.542.379.50
Obras en Curso	218.143.37	1.777.121.32	301.591.29	1.193.673.40	—	—	—	1.193.673.40
Totales	15.101.482.93	5.935.441.19	1.171.354.34	19.865.569.78	981.921.01	1.977.159.43	2.959.080.44	16.906.489.34

ALBERTO VICTOR VERON

Contador Público Nacional
Asesor Contable
Inspección de Sociedades

BROWN & GEDDES

AUDITORES

Socio: GUILLERMO A. GEDDES
Cont. P. Nac. C. P. C. E. - Salta Mat. N° 46

GABRIELA M. DE DIAZ

Esc. Públ. Nac.
Insp. de Sociedades

e) 14/II/62.

SAMERBIL

Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

*
Presidente del Directorio

SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FENECIDO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1961.

	m\$u	m\$u
GANADERA Y AGRICOLA:		
Venta neta de productos	11.738.844.73	
Menos:		
Costo de los productos vendidos y comercialización	5.627.950.37	6.110.894.36
Conservación y Reparación	929.008.15	
Gasto Autos	148.869.34	
Gastos Propiedad San Lorenzo	47.824.28	1.125.701.77
		<u>4.985.192.59</u>
Amortizaciones	1.977.159.43	
Impuestos	289.072.71	
Sueldos	291.232.41	
Honorarios	40.000.—	
Gastos Generales	484.960.66	
Previsión Ley 11.729	3.000.—	
Intereses Pagados	352.110.26	
Cargas Sociales	212.972.39	3.650.507.86
		<u>1.334.684.73</u>
Más:		
Dividendos Acciones	170.—	
Alquileres Devengados	240.—	
Utilidades sobre Ventas Bienes de Uso	62.183.40	62.593.40
		<u>1.397.278.13</u>
Ganancia del Ejercicio		9.993.869.53
Más: Saldo Ejercicio anterior		<u>11.391.147.66</u>

ALBERTO VICTOR VERON
 Contador Público Nacional
 Asesor Contable
 Inspección de Sociedades

SAMERBIL
 Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
 Presidente del Directorio

BROWN & GEDDES
 AUDITORES
 Socio: GUILLERMO A. GEDDES
 Cont. P. Nac. C. P. C. E. - Salta Mat. N° 46

GABRIELA M. DE DIAZ
 Esc. Públ. Nac.
 Insp. de Sociedades

INVERSIONES

Valores Mobiliarios — Sin cotización

BIENES DE USO

Propiedades, Mejoras, Autos, Camiones, Tractores, Muebles y Utiles, Aserradero, Rodados, etc.

Valores revaluados

Valores no revaluados

Menos: Amortizaciones anteriores

Amortizaciones del Ejercicio

Sub-Total del Activo

BIENES INMATERIALES

No existen

CARGOS DIFERIDOS

Gastos para Próximas Cosechas:

Plantaciones forrajeras

Tabacos

Cultivos varios

Cortada de Materiales

Seguros — pagos adelantados

T o t a l:

2.530.—

9.571.810.11

10.293.759.67

981.921.01

1.977.159.43

783.472.93

236.390.43

176.002.19

19.865.569.78

2.959.080.44

38.526.17

30.436.60

16.906.489.34

27.882.727.35

29.147.555.67

Utilidades:

Saldo Ejercicios anteriores — Ganancia

Saldo Ejercicio actual

9.993.869.53

1.397.278.13

11.391.147.66

22.120.432.22

T o t a l:

29.147.555.67

CUENTAS DE ORDEN

Depósito de Accionistas en Garantía

— Los Directores \$ 30.000.—

Documentos a Cobrar Descontados .. 300.180.—

\$ 330.180.—

CERTIFICAMOS: Que hemos revisado el Balance General que antecede de "SAMERBIL" S. A. C. y F. al 30 de setiembre de 1961 con los libros y comprobantes respectivos, siendo el mismo fiel reflejo de la situación de la Sociedad. Se ha dado cumplimiento a la Fórmula del Decreto N° 9795/54.

Vº Bº

Alberto Víctor Verón

Cont. Públ. Nac. Asesor Contable Insp. de Sociedades

Brown & Geddes

Audidores

Socio: Guillermo A. Geddes

C. P. Nac. C.P.C.E. - Salta, Mat. N° 46

SAMERBIL

Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Presidente del Directorio

Buenos Aires, Enero 10 de 1962

Gabriela M. de Díaz
Esc. Públ. Nac. — Insp. de Sociedades